



SENADO

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

VOX

SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 8.260
24/02/2020 12:56

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de los senadores de Vox, Jacobo González-Robatto Perote y José Manuel Marín Gascón al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE ADICIÓN** a la Moción del **Grupo Parlamentario Socialista** nº exp 662/000007 sobre la supresión de la exigencia de voto rogado para los españoles residentes en el extranjero.

Se propone añadir a la moción el siguiente párrafo:

Posibilidad que los españoles residentes en el extranjero tengan el derecho a ejercer el voto por correo, en las mismas condiciones que los españoles que los solicitan en el territorio nacional. Estableciendo, para garantizar el voto de los españoles que se encuentran en el extranjero, los medios más similares a los utilizados en España.

Palacio del Senado a 20 de febrero de 2020.

Portavoz

José Manuel Marín Gascón.